

**CONVOCATORIA CAS 018-2021-MDS
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y/O DE PROFESIONALES**

EJECUTOR COACTIVO

GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de una **(01)** persona para el servicio de Ejecutor Coactivo.
2. **Unidad Orgánica solicitante**
Gerencia de Rentas
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Subgerencia de Recursos Humanos.
4. **Base Legal**
 - a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
 - c) Ley N° 31084 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021.
 - d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

I. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Titulado en la carrera de Derecho.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de DOS (02) años en procedimiento de ejecución coactiva, derecho administrativo y/o tributario. • Experiencia laboral en el cargo requerido o en puestos con funciones laborales similares, en el sector público o privado.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de office a nivel usuario.





Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad. • Responsable. • Tolerancia a la presión. • Adecuado Manejo de habilidades sociales. • Trabajar en equipo. • Proactivo. • Puntual. • Colaborador.
---------------------	---

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Planificar y conducir la ejecución de las actividades de ejecución coactiva de acuerdo a la norma vigente.
- b. Hacer seguimiento a la ejecución de las actividades de ejecución coactiva, para asegurar el cumplimiento de los objetivos operativos vinculados.
- c. Elaborar y proponer opinión e informes técnicos en el ámbito de su competencia.
- d. Emitir resoluciones del procedimiento de ejecución coactiva.
- e. Resolver las controversias que pueden surgir en el procedimiento de ejecución coactiva.
- f. Programar las acciones de coerción para la ejecución coactiva, conforme a la normativa vigente.
- g. Mantener calificada la deuda sujeta al procedimiento de Ejecución Coactiva, de acuerdo a montos, vencimiento de términos y plazos, entre otros.
- h. Otras funciones que asigne la Gerencia de Rentar.

III. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	JR. Manuel Iribarren 155 – Surquillo
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Marzo de 2021. Término: 31 de Marzo de 2021 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
Remuneración mensual	S/ 4,000.00 (Cuatro mil y 00/100 Soles).

(*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.

